

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. 97200
CIC791116770
TELS. 942-8330



Página 1 de 4

F. REQ. 10/06/2015	PROVEEDOR: 2914-FLORES PECH LUIS ALBERTO		COTIZACION:	CONTADO	
NO. PEDIDO-CONTRATO		+bitcfa UM/ITi6 WobdjXYboMjU'ca jifyXU '8ca jMjjc dUffjM/U''' ; i bXUa Ybhc, '5ff1'=' XY''U'@ H5+Diž5ff1'%' XY''U'@ H5+Diž	REFERENCIA INTERNA: DIR ADMINISTRATIVA	ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA	
1M152327	PROGRESO	@pyUa]YbhogHT][fg]a c cVNJ c ZUWYD5 =XY cg ``]bYUa]Ybhog [YbYfUYg Yb a UYf]U XY WUg]ZWYYD5 mXYgWUg]ZWYYD5 XY ``U	DICADMINIOTIVITY		
1M152327	TEL. 04499-92-75-90-8	bozfa WM5zUgtWa c'dUfU'UYWcfWM5XYj Yfg cbYg'd•V]Wg'	ALMACEN O ENTREGA BIENES: CICY MERIDA. CALLE 43 NO. 130 COL		
FECHA PEDIDO 12/06/2015	FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES		CHUBURNA DE HIDALGO. CP. 97200. MERIDA, YUCATAN.		
REQUISICION No.147000					

#	PAR	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO UNIT.	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
1	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO	1.000	esi d	6,700.000000	6,700.00	• 0.00	6,700.00
	400	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE JUNIO 16 A JUNIO 30. ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	DE Fac	ura	- 825			
2	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO	1.000		13,400.000000	13,400.00	0.00	13,400.00
	ese	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE JULIO ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS DE ACUERDO A ANEXO DE LA LP-008-15	i Fac	vra	827		Sect in Application and Section 1981. And the property of the section is self-section.	
3	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO \	1.000	is issue	13,400.000000	13,400.00	0.00	13,400.00
	6 N 3800 8400	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE AGOSTO ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS DE ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	ctura a	01		CANCEL OF THE PARTY OF THE PART		
1	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO	1.000	in the same	13,400.000000	13,400.00	0.00	13,400.00
	(8.5) Size	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE SEPTIEMBRE. ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	DE 81	4				
5	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO FOOT 937	1.000	all a	13,400.000000	13,400.00	0.00	13,400.00
	e fi	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE OCTUBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS DE ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	en e					
						_	*.*		

OJEDA MALDONADO REYNA CRISTINA

JEFE DE DEPARTAMENTO

CHALE NOVELOLESVIA DEL CARMEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE FIRMA PROVEEDOR

HOJA:1



TELS. 942-8330

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C. CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. 97200 CIC791116770

Página 2 de 4

F. REQ. 10/06/2015	2 5 7 5 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	the figure of the same of the	COTIZACION:	CONDICIONES DE PAGO: CONTADO		
NO. PEDIDO-CONTRATO	2914-FLORES PECH LUI		REFERENCIA INTERNA: DIR.ADMINISTRATIVA	ADJUDICACION:		
1M152327	a UYfJU XY WL	j c zwydd =xr cg jbrua jronog i nbrio'r g rb Jgj ywyn d mxygwugjywynd xy U jbzcfa wynd zugt /WcfWnd XY j Yfgjobygol•V]wyd	DIK.ADMINISTRATIVA	ADJUDICACIÓN DIRECTA		
1M152327	TEL. 04499-92-75-90-8		ALMACEN O ENTREGA BIENES: CICY MERIDA, CALLE 43 NO. 130 COL.			
FECHA PEDIDO 12/06/2015	FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES		CHUBURNA DE HIDALGO. CP. 97200. MERIDA, YUCATAN.			
REQUISICION No.147000						

#	PAR	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO UNIT.	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
6	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO FOC+ 950	1.000		13,400.000000	13,400.00	, 0.00	13,400.00
	10	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE NOVIEMBRE . ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS I ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	DE .					
7	35901	1040600001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO Fact 957	1.000		13,400.000000	13,400.00	0.00	13,400.00
1		195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY MERIDA DE DICIEMBRE . ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS D ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	E -					
8	35901	1040600003	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO	1.000		9,300.000000	9,300.00	0.00	9,300.00
	5.0	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY PCYT DE <u>JUNIO</u> A JUNIO 30 . ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS DI ACUERDO AL ANEXO DE LA LP-008-15	Fad	83	3/			
9	35901	1040600003	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO	1.000	1000	18,600.000000	18,600.00	0.00	18,600.00
	300 734.0	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY PCYT DE JULIO. ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS DE ACUERDO ANEXO DE LA LP-008-15	AL Tao	8.	30	er in agette af rea star		
10	35901	1040600003	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIO	1.000	100	18,600.000000	18,600.00	0.00	18,600.00
	2	195 DIAS	- - - SERVICIO DE JARDINERIA DE CICY PCYT DE AGOST ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLETAS DE ACUERDO ANEXO DE LA LP-008-15	O. Fact	90			er unterfluid eigen tellen pluster, en fauerieg d'ar- conserve grant et d'ar-	
							4.1		

DIENO E SECHE
DIEDA MALDONADO REYNA CRISTINA

JEFE DE DEPARTAMENTO

Som		
CHALE	NOVELO LESVIA	A DEL CARMEN

FIRMA PROVEEDOR

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



JEFE DE DEPARTAMENTO

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C. CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. 97200 CIC791116770 TELS. 942-8330

F. REQ. 10/06/2015 NO. PEDIDO-CONTRATO *1M152327* 1M152327		06/2015	PROVEEDOR:	2914-FLORES PECH LUIS ALBERTO -bzta Wyto wbzyybyju ca jiyu 8ca jyyjc duffjw u": i bxla ybro.				REFERENCIA INTERNA: DIR.ADMINISTRATIVA CONTADO ADJUDICACION:		CONDICIONES DE PAC	AGO:	
			O RFC. FOPL850227UJ3							E-1000 1500 1 500 1600		
		1M152327	TEL. 04499-92-75-90-	4499-92-75-90-8			ALMACEN O E	ALMACEN O ENTREGA BIENES: CICY MERIDA. CALLE 43 NO. 130 COL.				
FECHA PEDIDO 12/06/2015 CUENTA BANCARIA: 6333 REQUISICION No.147000 FAVOR DE CITAR EL NUMERO SU CORRESPONDE			CUENTA BANCARIA:	CUENTA BANCARIA: 6333				CHUBURNA DE HIDALGO. CP. 97200. MERIDA, YUCATAN.				
			EL NUMERO DE ORDEN DE RRESPONDENCIA, DOCUME	ERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA NDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES			no be describe		A STATE OF THE STA	e a vera		
#	PAR	PROYECTO	DESC	RIPCION	CANTIDAD	U/A	PRE	CIO UNIT.	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL	
11	35901	1040600003 (SERVIC	IOS DE JARDINERIA Y FU	MIGACIO Factor 886	1.000		1	8,600.000000	18,600.00	, 0.00	18,600.00	
	12.0	SEPTIE	SERVICIO DE JARDINERIA MBRE . ESPECIFICACION DO AL ANEXO DE LA LP-0	ES TECNICAS COMPLETAS	DE		in turn					
12	35901	1040600003 SERVIC	IOS DE JARDINERIA Y FU	MIGACIO	1.000	-	1	8,600.000000	18,600.00	0.00	18,600.00	
	****	ESPE	SERVICIO DE JARDINERIA DE LA LP-008-15	A DE CICY PCYT DE OCTUB COMPLETAS DE ACUERDO	RE AL		ren sekr	parting take or year.			uskere is	
13	35901	1040600001 SERVIC	IOS DE JARDINERIA Y FU	MIGACIO Fact 951	1.000		1	8,600.000000	18,600.00	0.00	18,600.00	
		NOVIE	SERVICIO DE JARDINERIA IBRE : ESPECIFICACIONE DO AL ANEXO DE LA LP-0	S TECNICAS COMPLETAS I	DE no						And observed and up and of the state of	
14	35901	1040600003 SERVICE	IOS DE JARDINERIA Y FU	IMIGACIO Fact- 956	1.000		1	8,600.000000	18,600.00		18,600.00 Anexo	
	-	195 DIAS - - - - ANEXO	SERVICIO DE JARDINERIA	OMPLETAS DE AGUERDO	BRE / Fa	1. 8	30 6	21,576.	o B Fact	901 \$ 35,395.00 884 \$ 37,120,00 137 \$ 15,544.00	en in the case of	
EST	A ORDE		Control of the Contro	ONES, ARRENDAMIENTOS	-		SECTO	R PUBLICO	D vacr	SubTotal	208,000.00	
FAC	TURAR	A: CENTRO DE INVES	TIGACION CIENTIFICA DI		- F pro-			CIC791116770		Descuento IVA	0.00 33,280.00	
				SCIENTOS OCHENTA PESO		N. *)			*,	TOTAL PEDIDO	241,280.00	
4		MALDONADO REYNA	RISTINA *				E NOV	ELO LESVIA DEL	CARMEN NOM			

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

PROVEEDOR

DECLARACIONES DE PEDIDO-CONTRATO

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (CICY) declara que:

- Cuenta con los recursos y autorización necesarios, para cumplir con las obligaciones a las cuales queda sujeto el presente.
- La adjudicación del presente se realizó por adjudicación directa o mediante invitación restringida a cuando menos tres personas o por licitación pública, tal como se indica en el anverso del presente.

TERMINOS Y CONDICIONES

- Aceptación.- Se considera que existe aceptación en los términos del presente, cuando el proveedor hace entrega de los bienes y/o servicios objeto del presente y el usuario final por parte del CICY expresa su conformidad por escrito en el cuerpo de la solicitud ó factura o remisión.
- Cambios.- Las cantidades, términos, condiciones o cualquier otras especificaciones citadas en el presente no se pueden modificar, excepto por medio de la autorización escrita de ambas partes y de conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Precios.- Para los efectos del presente los precios establecidos en este se consideran fijos. En el caso de ajustes de precios, deberán anexarse las autorizaciones presupuestales y técnicas que correspondan.
- 4. Precios en moneda extranjera.- En el caso en específico de que los precios estén en moneda extranjera, el precio se valuará considerando el tipo de cambio publicado el en Diario Oficial de la Federación a la fecha de facturación del presente.
- 5. Especificaciones.- Si el CICY proporciona planos y especificaciones para la ejecución del objeto del presente, el proveedor o contratista se basará en éstos, y la aprobación de las muestras por parte del CICY no librará los liberará del cumplimiento estricto y total de lo establecido en éste, resevándose el CICY la facultad de recibir de conformidad los bienes o servicios cuando cumplan plenamente con dichas especificaciones.
- 6.- Entrega.- Las entregas de los bienes y/o servicios deberán hacerse estrictamente en las fechas establecidas en las cantidades y tiempos precisados en el anverso de éste.
- 7.- Lugar de entrega.- Los bienes y/o servicios será de acuerdo a lo estipulado en la parte frontal del presente.
- 8.- Devolución.- El CICY se reserva el derecho de devolver, por cuenta del proveedor o contratista, cualquier embarque recibido que no cumpla con las características y cualidades estipuladas.
- 9.- Cancelación por parte del CICY.- El CICY se reserva el derecho de cancelar éste o cualquier parte del mismo, en cuanto el proveedor o contratista, no hubiese cumplido con las condiciones de éste, mediante aviso por escrito al proveedor o contratista. En el evento de tal cancelación, el CICY pagará solamente los bienes y/o servicios entregados y recibidos de conformidad
- 10. Gastos y costos.- El proveedor o contratista está de acuerdo en responder de todas las costos y gastos en que el CICY incurra por causa de las controversias que se pudieran suscitar de la resolución de pleito o reclamo derivado del incumplimiento de lo estipulado en éste.
- 11. Garantias.- El proveedor o contratista garantiza los bienes o servicios citados en éste, manifestando que están libres de cualquier defecto que se ajustan a los requerimientos, características y cantidades establecidas. Si así lo requiere el CICY, el proveedor o contratista oportunamente corregirá o reemplazará los bienes que no cumplan con lo establecido en el presente.
- 12. Penas convencionales.- El CICY impondrá las siguientes penas convencionales a cargo del proveedor por atraso o incumplimiento de las fechas programadas para la entrega de los bienes, o por todo el incumplimiento de la calidad y características pactadas en el presente.
- En el caso de la entrega de los bienes que presenten incumplimiento en las fechas de entrega o calidad pactada, el CICY recibirá y pagará las que a su juicio, cumpla con la calidad o características pactadas.
- b) Si el plazo de suministro e instalación de los bienes no se cumpliera, el CICY retendrá el 0.2 % (dos al millar) del importe total de lo no entregado, multiplicado por el número de días naturales transcurridos desde la fecha programada para el suministro, hasta la de su recepción satisfáctoria.
- c) Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al proveedor.

- 13. Anticipo.- El CICY podrá otorgar un anticipo de hasta el 30% o 50%, según lo que aplique.
- 14. Garantias.- El proveedor o contratista, cuando así se requiera entregará las siguientes garantias:
- a) 100% del anticipo otorgado.
- b) 10% del monto total de los bienes o servicios contratados, por concepto de cumplimiento.

Para ser canceladas las garantías con fianza, será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito del CICY, lo que deberá expresarse claramente en el texto de cada una de las garantías mencionadas en el presente numeral.

- 15.- Plazo de pago.- Éste será máximo a los 20 días naturales contados a partir de la recepción de los bienes o servicios amparados en el presente.
- 16.- El proveedor o contratista, será responsable de las violaciones a los derechos de autor o de propiedad intelectual de terceros derivadas de la prestación de los servicios objeto del presente, obligándose a indemnizar y sacar en paz y a salvo de todas las reclamaciones, demandas o acciones que, en su caso, hagan los terceros titulares de los derechos de propiedad intelectual a el CICY, incluyendo los gastos, cargos, honorarios de abogados, pérdidas o daños que pudieran provocar dichas reclamaciones
- 17.- Las PARTES convienen que en el caso de existir procedimiento de conciliación y/o controversias técnicas o administrativas con el objeto y cumplimiento del presente, éstas serán resueltas conjuntamente por el proveedor o contratista y el CICY y en caso de no existir acuerdo al respecto, se estará a lo que disponga CICY, obligándose el proveedor o contratista a subsanar cualquier deficiencia en un plazo no mayor a diez días naturales siguientes a la fecha en que reciba la indicación por parte del CICY de acuerdo a los artículos 77, 78 y 79 de la ley.
- 18.- Causas de rescisión.- Las causas que pueden dar lugar a que el CICY inicie el procedimiento de rescisión administrativa del presente, son las siguientes:
 - si el proveedor o contratista, por causas imputables a él, no presta los servicios objeto del presente.
 - si el proveedor o contratista interrumpe injustificadamente la entrega de los bienes o prestación de los servicios, que hubiere sido detectada como defectuosa por el CICY;
 - si el proveedor o contratista subcontrata parte de sus obligaciones objeto del presente, sin contar con la autorización por escrito del CICY;
 - si el proveedor o contratista cede los derechos de cobro derivados del presente, violando lo establecido en este instrumento;
 - si el proveedor o contratista cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito para la contratación tener una determinada nacionalidad;
 - 6) si el proveedor o contratista no entrega la(s) garantia(s) solicitadas en este contrato, a menos que se haya exceptuado al proveedor o contratista de su presentación.
 - 7) cuando se agote el monto límite de aplicación de penas convencionales.
 - 8) si el proveedor o contratista antes del vencimiento del plazo para la entrega de los bienes o la conclusión de los servicios, manifiesta por escrito su imposibilidad para continuar prestando los mismos.
 - una vez agotado el monto límite de aplicación de deducciones, cuando aplique.
 - si el proveedor o contratista se niega a reponer los bienes o servicios que el CICY hubiere considerado como rechazados o discrepantes.
 - 11) si los bienes o servicios no cumplen con las especificaciones y calidades pactadas en el presente.
 - 12) si el proveedor o contratista suspende injustificadamente los servicios o bien si incumple con los programas de ejecución que se hubieren pactado en éste.
 - si el proveedor o contratista no inicia la ejecución de los servicios en la fecha pactada en este instrumento.
 - 14) si el proveedor o contratista es declarado en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio.
 - 15) si el proveedor o contratista no permite al CICY o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la recepción de los bienes o supervisión o inspección de los servicios.
 - si el proveedor o contratista siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el presente, y

En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente, las leyes, tratados y demás disposiciones aplicables.

THE RESIDENCE



SERVICIOS GLOBALES PROFESIONALES

Calle 17 X 16 y 18 No. 50-A Centro Chicxulub Puerto, Progreso, Yucatán C.P. 97330

PROGRESO YUCATAN A 08 DE JUNIO DEL 2015.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-008-15 PARA EL SERVICIO DE JARDINERIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A. C.

PARTIDA 1

Superficie de total de jardines de CICY Mérida.- 10,000 m².

Actividades

- Poda de pastos (utilizando desbrozadora y podadora).
- Poda v arreglos de setos.
- Orillado del perímetro de las áreas verdes.
- Poda de los árboles que están en las áreas verdes.
- Colecta de materia orgánica proveniente de jardines
- Recolección de materia orgánica proveniente de jardines
- Embolsado de materia orgánica proveniente de jardines

Características

2 Personas

Personal con experiencia mínima de 1 año.

- Personal con edad de 25 a 50 años.
- El personal deberá contar con Seguridad Social, desde el inicio del contrato. El licitante ganador deberá entregar a la firma del contrato las altas del personal asignado al CICY y posteriormente cada bimestre durante la vigencia del contrato
- El personal deberá portar uniforme de la compafiía y gafete de identificación.
- Horario de 8:00 hrs. a 17:00 hrs., contando con 1 hora de comida.
- Días laborables de lunes a viernes
- Días feriados, no laborables, de acuerdo a Ley.
- El proveedor proporcionará de todo el equipo necesario y en óptimas condiciones para el desempeño de todas las funciones, desde el inicio del contrato.
- El equipo deberá de permanecer en el Centro todo el tiempo que dure el contrato.
- El mantenimiento del equipo será responsabilidad del proveedor.
- Las bolsas de basura serán proporcionadas por el proveedor (CANTIDAD SUFICIENTE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS).
- Adjuntar curriculum de la empresa, incluyendo listado de clientes (contacto y número telefónico)

PAG 11



SERVICIOS GLOBALES PROFESIONALES

Calle 17 X 16 y 18 No. 50-A Centro Chicxulub Puerto, Progreso, Yucatán C.P. 97330

PROGRESO, YUCATAN A 08 DE JUNIO DEL 2015

11	DOMICILIO: EL UBICADO EN LA CALLE CÓDIGO POSTAL EN LA CIUDAD DE CORREO ELECTRÓNICO:	, NÚMERO	, COLONIA	
.,	CÓDIGO POSTAL, EN LA CIUDAD DE	, ESTA	DO DE	
2)	CORREO ELECTRÓNICO:			
3)	NÚMERO TELEFÓNICO:			
EN CAS	SO DE QUE "EL CICY" SUSTITUYA AL REFERIDO SER OVEEDOR", EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGÉ	VIDOR PÚBLICO, ESIMA QUINTA DE	LO HARÁ DEL CONOCIMIE ESTE CONTRATO.	NTO DE
VIGÉSII	MA SÉPTIMA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y JI	URISDICCIÓN:		
PRESEI PARTES DE LA I	ONTROVERSIAS QUE LLEGAREN A SUSCITARSE CON INTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO S SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN CIUDAD DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN, POR LO RA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO ULOS 45, FRACCIÓN XXI Y 85 DE "LA LEY").	QUE NO ESTE DE LOS TRIBUN QUE RENUNCIAN	ESTIPULADO EN EL MISI ALES FEDERALES COMPE A CUALQUIER OTRO FUE	TENTES RO QUE
DOS TA	ADAS LAS PARTES DEL ALCANCE. CONTENIDO Y FUE NER DOLO, ERROR, MALA FE NI CLÁUSULA CONTRAI INTOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCAT IL	RIA A DERECHO.	LO FIRMAN DE CONFORM	IDAD EN
	POR "EL CICY"	P	OR "EL PROVEEDOR"	
			- find of	
			- House	
((PONER NOMBRE COMPLETO) REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)	LUÍS RE	ALBERTO FLORES PECH PRESENTANTE LEGAL	



SERVICIOS GLOBALES PROFESIONALES

Calle 17 X 16 y 18 No. 50-A Centro Chicxulub Puerto, Progreso, Yucatán C.P. 97330

PROGRESO YUCATAN A 08 DE JUNIO DEL 2015.

PARTIDA 2

Superficie de total de área de mantenimiento del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, Sierra Papacal, - 4,000 m².

Actividades

- Deshierbo y poda de pastos en diferentes áreas (utilizando desbrozadora y podadora).
- · Poda de los árboles que están en las áreas verdes.
- Recolección de materia orgánica proveniente del deshierbo de las áreas asignadas para el mantenimiento.
- Embolsado de materia orgánica proveniente del deshierbo de las áreas asignadas para el mantenimiento.

Características

3 Personas (de acuerdo a la tabla)

Personal	Area
	Energia Renovable
Jardinero 1	Biofábrica
	Germoplasma
Jardinero 2	CIT
Jardinero 3	Chile

- Personal con experiencia mínima de 1 año.
- Personal con edad de 25 a 50 años.
- El personal deberá contar con Seguridad Social, desde el inicio del contrato. El licitante ganador deberá entregar a la firma del contrato las altas del personal asignado al CICY y posteriormente cada birnestre durante la vigencia del contrato
- El personal deberá portar uniforme de la compañía y gafete de identificación.
- Horario de 8:00 hrs. a 17:00 hrs., contando con 1 hora de comida.
- · Días laborables de lunes a viernes
- Días feriados, no laborables, de acuerdo a ley.
- El proveedor proveerá de todo el equipo necesario y en óptimas condiciones para el desempeño de todas las funciones, desde el inicio del contrato.
- El equipo deberá de permanecer en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, Sierra Papacal todo el tiempo que dure el contrato.
- El mantenimiento del equipo será responsabilidad del proveedor.
- Las bolsas de basura serán proporcionadas por el proveedor (CANTIDAD SUFICIENTE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS).
- Adjuntar curriculum de la empresa, incluyendo listado de clientes (contacto y número telefónico)

ESPERANDO QUE LO ANTERIOR SEA DE SU TOTAL NECESIDAD, QUEDO A SUS ORDENES.

L.N.R.I. TUIS ALBERTO FLORES PECH REPRESENTANTE LEGAL